

Bogotá, 29 de enero de 2016

Señores:
WIRELESS & MOBILE LTDA
Bogotá

REF: Adjudicación *Solicitud Pública de Subasta No. 045 - 2016.*

Reciba un cordial saludo,

De manera atenta me permito informarles que, previa verificación del cumplimiento de los requisitos exigidos por **INFOTIC** en el proceso de la referencia, evaluada la oferta presentada por concepto de requisitos habilitantes y una vez celebrada la Audiencia de Subasta en la cual la firma **WIRELESS & MOBILE LTDA**, resultó vencedora, todo dentro del marco del proceso de Solicitud Pública de Subasta No. 045 – 2016 para: *“seleccionar y contratar personas Naturales y/o Jurídicas con capacidad de proveer bienes y/o servicios, los cuales estarán divididos por grupos, dentro del marco de la integración e interoperabilidad de los sistemas de información, así como las herramientas necesarias en TIC para la obtención y validación de la información de manera oportuna, integra y completa de las Empresas Sociales del Estado (E.S.E.) y la Secretaría de Salud del municipio de Santiago de Cali con el fin de contrarrestar la carencia no solo de los procesos de identificación, seguimiento y evaluación de los pacientes, sino también que permita contribuir con la vigilancia epidemiológica, todo dentro del marco del Convenio Especial de Cooperación No. FP44842-417 DE 2015T, de acuerdo a las especificaciones técnicas y cantidades que se describen en el alcance del objeto de cada grupo.*

GRUPO 1:

Adquisición de 150 Tabletas Digitales para que los equipos extramurales que hacen parte del Convenio Especial de Cooperación No. FP44842-417 DE 2015, puedan realizar el diligenciamiento de la información de las campañas realizadas.

GRUPO 2:

Adquisición de 168 equipos de biometría (lectores de huella), que soporten el sistema de información que permitan la verificación de los pacientes de las diferentes instituciones de salud beneficiadas dentro del marco del Convenio Especial de Cooperación No. FP44842-417 DE 2015.”, de acuerdo a las especificaciones derivadas del proceso de selección



MINTIC

Cali|vive digital



TODOS POR UN
NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

adelantada por **INFOTIC**, se encontró que la propuesta presentada, después del proceso verificación, evaluación y subasta presencial, cumplió con los requisitos exigidos por **INFOTIC**.

En virtud de lo anterior, **INFOTIC** ha decidido adjudicarles el contrato objeto de la solicitud pública de subasta adelantada, conforme a lo establecido en el numeral 2.13., el cual refiere: *“La adjudicación del proceso será realizada por EL EJECUTOR, si la propuesta presentada cumple con los criterios de evaluación, la mejor oferta resultante de la audiencia de subasta y con los requerimientos solicitados por INFOTIC en este documento. Para lo cual se procederá a realizar la publicación del acto de adjudicación o de declaratoria de desierta”*.

Agradezco la atención que se sirvan prestar a la presente.

Atentamente,

JAIME OLBANY PARRA SEGURA

Representante legal
INFOTIC S.A



COLCIENCIAS
Ciencia, Tecnología e Innovación



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI



INFOTIC
SOLUCIONES INTELIGENTES